CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, minimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificacion (R Registro civil) (TI tarjea identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciadadania)

NOMBRE	NO IDENTIFICACION	TELEFONO
Esteban Mendoza Perez	1001250779	
Erik Acosta	1017239333	
Ana Maria Bueno	1128450986	
Mariana Alvarez	1037661995	
Natalia Correa alvarez	1152219882	
Maria Mercedes Clavijo	1017782059	
Carolina Guevia Vargas	1132688862	
Jhon Mercado	1096219324	
Milena Falcio Nagles	1017164195	
Katherine Gil	32258169	
Jose Orrego	71192391	
Ana Vargas Medina	1132685846	
Kevin Alvarez Rojas	1219741911	
Juan Diego Arbeláez	1036677576	
Jorge Sierra	1003286219	